

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8719 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 1774/2018.*

Con fecha 21/12/23, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Daimiel(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 1774/2018 (544/1991; 505/2000) (P-907).

Titulares: JOAQUIN HONRADO CLEMENTE (**6592**), TRINIDAD RUÍZ DE PASCUAL FERNÁNDEZ (**7004**)

- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea MANCHA OCCIDENTAL I

- Ubicación de la captación: (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Paraje	Polígono	Parcela	X	Y
1	Daimiel	Ciudad Real	GIL PEREZ	161	91	448.318	4.323.729
2	Daimiel	Ciudad Real	GIL PEREZ	161	92	448.265	4.323.691

- Características del uso:

Superficie con derecho a riego: 2,44 ha (Riego Leñosos)

- Localización del uso:

Uso Nº	Polígono	Parcela	Superficie máxima de riego (ha)	Término Municipal	Provincia
1	161	91-92	2,44	Daimiel	Ciudad Real

- Dotación máxima concedida: 1.758,2 m³/ha/año, (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año)

- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 4.290 m³, excepto para el caso cultivos leñosos.

- Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,25

- Caudal continuo medio anual equivalente: 0,136 l/s, excepto para el caso cultivos leñosos

- Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 3.460,28 m³/año.

- Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 6 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240010005-1